

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a las Profesoras Lucía Illanes y Lissette Cerda por su apoyo constante e incondicional y a mi hijo Máximo López, por brindarme la inspiración para terminar mi carrera.

Aarón López.

Quisiera comenzar los agradecimientos por todos los apoyos recibidos para hacer esta investigación una realidad. Así, reciban nuestros más sincero agradecimiento a la Universidad Andrés Bello que nos acogió durante estos años de arduo estudio a todos los profesores que nos enriquecieron con sus conocimientos y aportaron en nuestra formación profesional, en especial a nuestra profesora guía Lucía Illanes Aguilera, que nos brindó todo su apoyo para poder llevar a cabo esta investigación. Agradecemos a toda nuestras familias que han estado apoyándonos durante este largo camino nos han acogido, guiado y entregarnos valores que nos ayuda a ser mejores personas, a nuestros amigos y cercanos que siempre nos alentaron y en general a los que creyeron en nosotros de manera condicional a todos ellos muchas gracias.

Fabián Arturo Iturriaga Valenzuela

Agradecer a mis amigos quienes fueron un pilar fundamental durante toda la carrera, a mi familia por estar presente y en último lugar, pero no por ello menos importante, a la Profesora Lucía Illanes por el apoyo, los consejos y la orientación que me brindó, no solo en la realización de esta tesis, sino que durante toda la carrera.

Matías Antonio Almendras Ramírez

Agradecer en la finalización de esta investigación en primer lugar a mi familia por el apoyo brindado incondicionalmente a lo largo de todo el proceso, no tan solo durante la realización de este seminario, sino que durante toda la carrera y sus diversas etapas, gracias a su apoyo y paciencia que pude lograr y finalizar mis estudios que me permitirán desenvolverme y ser un aporte a esta sociedad. Gracias a ese apoyo que cada día me levantaba diciendo soy capaz y así nunca me daba por vencido. También agradecer a los profesores que me brindaron las herramientas necesarias para llevar a cabo la labor como futuro docente, en especial a mi profesora guía de seminario de grado Lucia Illanes Aguilera que significó mucho para la consecución de este seminario, así mismo por su empatía, apoyo y preocupación en todo momento. También hacer una mención de agradecimiento a mis compañeros y amigos por compartir y acompañarme en este tan importante momento siendo un gran aporte en lo anímico y motivacional.

Es así que para finalizar dedico esta tesis principalmente a mi familia, este gran logro y consecución de este sueño, es ahora cuando puedo decir que me siento orgulloso de ellos por creer en mí y apoyarme en todo momento moral y emocionalmente. También dedicar e hacer mención de mis profesores Lucia Illanes, Lissette Cerda, María Inés Vega y Luis Quiroz que siempre tuvieron esa esperanza en mí, a mis amigos y cercanos por confiar y creer que soy capaz de alcanzar mis sueños. Y por qué no a todos los integrantes de este grupo de seminario, por el gran esfuerzo realizado día a día y por la perseverancia mostrada por lograr cada uno de nuestros objetivos y todos los sacrificios que ello conlleva.

Fernando Llanca Pinilla

Al finalizar esta investigación agradecemos en primer lugar a nuestras familias por el apoyo brindado incondicionalmente a lo largo de todo el proceso, no tan solo durante la realización de este seminario, sino que durante toda la carrera y sus diversas etapas, gracias a su apoyo y paciencia que podemos lograr y finalizar nuestros estudios que nos permitirán desenvolvernos y ser un aporte a esta sociedad, ellos que nos dejan claro cada día que somos capaces y así nunca darnos por vencido. También agradecemos a nuestros profesores por brindarnos las herramientas necesarias para llevar a cabo nuestra labor como futuros docentes, en especial a nuestra profesora guía Lucia Illanes Aguilera que significo mucho para la consecución de este seminario. Para finalizar queremos agradecer a nuestros compañeros y amigos por compartir y acompañarnos en este tan importante momento siendo un gran aporte en lo anímico y motivacional.

Gracias, totales.

Freddy Andrés Sandoval Martínez y Diego Elías Belmar Torres

RESUMEN

El crecimiento que ha desarrollado el estudiante en nuestro país ha redundado en un aumento en la empleabilidad de profesionales relacionados al tema. Un egresado de Educación Física, de la Universidad Nacional Andrés Bello, cuenta con las capacidades e conocimientos suficientes para participar y liderar en el área técnica deportiva, tanto en clubes, ramas deportivas, gimnasios, estadios, colegios y talleres extra programáticos.

El propósito de esta investigación, considerando este contexto, es diseñar y realizar una prueba que evalúe el nivel de conocimiento que poseen estudiantes, que estén cursando el último año de la carrera Educación Física y Salud según los estándares disciplinarios de Educación Física y Salud, que siguieren indicadores de habilidad y conocimiento que debe manejar un futuro profesor . Para eso es necesario aplicar esta prueba en distintas dependencias Universitarias.

Este estudio se efectuará sobre la base del interés y motivación de los alumnos, la prueba que nosotros no es de carácter obligatorio para los estudiantes, la investigación se realiza con alumnos de la Universidad Andrés Bello y Universidad San Sebastián, para que comprueben cuan preparados se encuentran en los contenidos propios de nuestra disciplina (EFI).

La metodología utilizada fue en primera instancia el determinar el diseño de investigación, luego la población y muestra, el instrumento con su respectiva validación, posteriormente la muestra de resultados se expresa en cuadros para exponerlos en gráficos y analizarlos de manera general y luego entre diferentes dependencias.

ÍNDICE

I	INTRODUCCIÓN	1
II	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
	2.1. Justificación	2
	2.2. Viabilidad	3
	2.3. Pregunta de Investigación:	4
	2.4. Objetivos	4
III	MARCO TEÓRICO	6
	3.1. Contenidos en la formación de profesores de educación física.....	6
	3.2. Marco para la Buena Enseñanza	8
	3.3. Criterios de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).....	11
	3.4. Bases Curriculares para educación Física y Salud	14
	3.5. Estándares	18
	3.6. Estándares Pedagógicos	20
	3.7. Estándares Disciplinarios de Educación Física y Salud	23
	3.8. Prueba INICIA	26
IV	MARCO METODOLÓGICO	28
	4.1. Tipo de estudio	28
	4.2. Diseño de investigación.....	28
	4.3. Población y muestra	28
	4.4. Instrumentos	29
	4.5. Protocolo de evaluación	29
	4.6. Tratamiento de los datos.....	30
V	RESULTADOS Y ANÁLISIS	31
VI	CONCLUSIÓN	40
VII	BIBLIOGRAFÍA	42
VIII	ANEXOS	43

I INTRODUCCIÓN

La calidad de un docente en formación así como también cuando se encuentra ejerciendo hasta ahora ha sido evaluada por mecanismos constitucionales o a través de la “Evaluación Docente”. Los estándares orientadores para carreras de educación permiten establecer parámetros y una visualización del perfil, contenidos disciplinarios y pedagógicos que debe saber todo profesor o profesora al finalizar su formación profesional y perfeccionar durante el ejercicio de la profesión. Los estándares pueden ser un instrumento de referencia que ayuda a alcanzar logros en el proceso de formación, así como también a evaluar y conocer las carencias que tienen los futuros profesores, profesores novatos y profesores con experiencia.

La presente investigación tendrá como objetivo lograr identificar el nivel de conocimientos disciplinar que exhiben los futuros profesores de educación física y conocer así si cumplen con un nivel mínimo de competencias adquiridas y el conocimiento adecuado para poder enseñar, evaluar, calificar, y con esto en su conjunto formar a niños y jóvenes a los cuales se les forma; como también lograr develar si las diferentes escuelas formadoras están preparando, y a su vez entregando a la sociedad, profesionales capacitados para que sean un aporte para la educación integral de los niños y jóvenes estudiantes. Es por esto que se ha decidido aplicar una prueba sobre conocimiento disciplinar a alumnos que están en su último año de carrera en diversas universidades, con la intención de conocer el nivel y las competencias de los docente que están egresando en las diferentes casas de estudios. Con esto, no solo las distintas escuelas formadoras podrán saber el nivel de sus futuros profesores, sino que también se podrá tener una visión general del nivel de conocimiento disciplinar que exhiben los profesores en formación de último año de acuerdo a los estándares disciplinarios de Educación Física y Salud.

II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Justificación

Es de suma importancia conocer el nivel en que se encuentran los docentes en formación y buscar el tendón de Aquiles de la formación de futuros profesores, porque así se puede saber qué contenidos manejan los profesores en formación, novatos y aquellos con más experiencia.

Con pruebas crecientes de que lo más importante en la influencia de la escuela por sobre el logro estudiantil es el conocimiento y las habilidades de los profesores (Hattie, 2008; Hanushek, 2004). Las autoridades comprometidas en la formulación de políticas están siendo mucho más minuciosas en la elección de estrategias que recluten, preparen y retengan a los mejores profesores posibles. Estas estrategias requieren descripciones claras y válidas acerca de lo que saben y hacen los buenos profesores, mediante la preparación de estándares para la docencia (Ingvarson, 2013).

Los programas de formación docente, se configuran como el mecanismo catalizador de la educación en la sociedad, trayendo consigo gran responsabilidad, ya que son los encargados de la preparación de profesores, quienes se caracterizan por tener un conocimiento amplio, una sólida capacidad pedagógica y la disposición para guiar y sostener a los estudiantes, además de una comprensión del clima cultural y social de la educación (Szilagyi y Szecsi, 2011). Dicha formación inicial es el

primer punto de acceso al desarrollo profesional continuo (Viallant, 2010), teniendo a su vez un rol importante en el desarrollo de programas que puedan ayudar a preparar profesores para complejas situaciones y cambios, incluyendo desastres naturales y emergencias cívicas (Pereira, 2009), (Liliana M. Pedraja-Rejas, 2012)

Un ejemplo de estos nuevos estándares son los Estándares Orientadores para Carreras de Pedagogía en Educación Física y Salud elaborados por la Universidad Andrés Bello en colaboración con expertos tanto en el área específica como en formación inicial de profesores, pertenecientes a diferentes instituciones de educación superior del país.

Para lograr conocer la calidad y el nivel de conocimiento de los futuros profesores de Educación Física es que se busca aplicar una prueba la cual medirá conocimientos generales que debiese manejar un futuro profesional según la mirada que brindan los Estándares Orientadores para Carreras de Pedagogía en Educación Física y Salud. Esta prueba y sus respectivos resultados serán de gran importancia y ayuda para lograr tener una visión global sobre de los futuros profesores de esta disciplina, ya que hasta el día de hoy aún no existe una prueba o test estándar que pueda medir o identificar el conocimiento y las habilidades de los profesores egresados de esta carrera en específico.

2.2. Viabilidad

La investigación es posible debido a que se cuenta con los recursos humanos necesarios, como son el grupo de seminario compuesto por 6 personas quienes tienen gran confianza y expectativa de finalizar de manera óptima la investigación; asimismo se cuenta con los contactos necesarios de profesores de las distintas universidades en las cuales se llevara a cabo la investigación, para poder asistir y desarrollar las pruebas correspondientes. También se cuenta con los recursos materiales como son fotocopias,

impresiones y todo aquel implemento necesario para contar con el número de pruebas suficiente para implementar en cada establecimiento de educación en el cual se llevara a cabo la investigación.

2.3. Pregunta de Investigación:

¿Cuál es el grado/nivel de conocimiento disciplinar, que exhibe una muestra de profesores en formación, mujeres y hombres, de último año en dos escuelas formadoras, de acuerdo a los estándares disciplinarios de Educación Física y Salud?

2.4. Objetivos

- Objetivo General: Analizar el grado/nivel de conocimiento disciplinar, que exhibe una muestra de profesores en formación de último año, mujeres y hombres en dos escuelas formadoras, de acuerdo a los estándares disciplinarios de Educación Física y Salud.

- Objetivos Específicos:
 - Determinar el grado o nivel de conocimiento disciplinar respecto a los referentes teóricos que apoyan su práctica pedagógica disciplinar.

 - Identificar el grado o nivel de conocimiento en relación a las manifestaciones de la motricidad como medio de enseñanza.

 - Determinar el grado o nivel de comprensión respecto a la importancia del ejercicio físico en el desarrollo de hábitos de una vida activa saludable.

- Determinar el grado o nivel de conocimiento de las características motrices, cognitivas, afectivas y sociales del estudiante en situación de acción motriz.
- Establecer el grado o nivel de conocimiento disciplinar respecto a la organización de la didáctica de la Educación Física.
- Identificar el grado o nivel de conocimiento, respecto al proceso evaluativo propio de la disciplina.
- Establecer la prevalencia de los conocimientos disciplinares establecidos en los estándares disciplinares.

III MARCO TEÓRICO

En este capítulo se establecerán aspectos conceptuales y teóricos que dan sustento al estudio, así como también los referentes investigativos que puedan servir como marco para la misma.

3.1. Contenidos en la formación de profesores de educación física

“La historia de la formación de profesores en Chile se remonta a mediados del siglo XIX con el surgimiento de las escuelas normales. Para los profesores secundarios, que es el punto que nos ocupa, ésta se inicia con la fundación del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. En estos tiempos fundacionales se configurarán los primeros conceptos acerca de lo que significa ser profesor o lo que debe ser, lo que es o debe ser la escuela, y como serán formados los profesores. El Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile funcionó como un modelo curricular para las instituciones que luego se sumarian durante el siglo pasado a la tarea de formar profesores.”. (Avalos, 2002)

La formación de profesores de educación física en Chile data de 1906, donde se crea la primera institución, cuya orientación proviene de Europa. Dicho establecimiento es el Instituto Superior de Educación Física y Manual, creado por orden del Presidente de la República de aquella época, Sr. Germán Riesco, siendo el primer Instituto de Sudamérica, conocido como “*el Físico de Chile*” (Guarda, 2006). El primer director fue Joaquín Cabezas, quien se había formado en Suecia con el profesor Salomón en trabajos manuales y bajo los lineamientos de la Gimnasia Sueca de Ling. Con este escenario,

Cabezas se ve respaldado en el fomento de la Gimnasia Sueca (Ling), en contraposición a las ideas de la Escuela Alemana (Jahn), fomentadas por José Francisco Jenschke, las cuales hasta ese momento habían primado en el sistema escolar y también en la formación de los docentes chilenos.

Es posible señalar que la difusión de la formación de profesores se inicia en la década de los sesenta, con tres instituciones: Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Chile de Santiago y su sede de Valparaíso, las que en las dos décadas siguientes, aumentaron aproximadamente a 26 instituciones y que han seguido incrementado su número progresivamente en estas décadas: (Illanes, 2012)

La formación de profesores ha tenido grandes cambios, uno de los cuales a raíz de la publicación, en noviembre de 2006, de la Ley N°20.129 que definió la formación de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y que instala en el país un Sistema de aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior, tal y como se señala en el artículo 27:

Sin perjuicio de lo anterior, las carreras y programas de estudio conducentes a los títulos profesionales de Médico Cirujano, Profesor de Educación Básica, Profesor de Educación Media, Profesor de Educación Diferencial y Educador de Párvulos, deberán someterse obligatoriamente al proceso de acreditación establecido en este párrafo. En el caso de las carreras y programas indicados, la acreditación se aplicará siempre desde el primer año de funcionamiento de la respectiva carrera o programa. Las carreras y programas actualmente vigentes deberán someterse al proceso de acreditación en un plazo no superior a dos años contados desde la fecha de publicación de esta ley. Las carreras y programas de los señalados en el inciso primero que no cumplan con lo dispuesto en este artículo, sea porque no se presentan al

proceso de acreditación o porque no logran ser acreditadas, no podrán acceder a ningún tipo de recursos otorgados directamente por el Estado o que cuenten con su garantía, para el financiamiento de los estudios de sus nuevos alumnos.” (MINEDUC, Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior)

Se plantea la disyuntiva en los perfiles de formación entre ser un profesional del mundo del deporte, ó ser profesional de la enseñanza, en ambos casos, la estructuración de los estudios se orienta por la progresiva complejización de la transmisión de conocimientos, experiencias y competencias de una área específica del conocimiento y campo ocupacional (Illanes, 2012)

En Chile, algunas universidades evidencian la tendencia de hacer una formación por competencias, en donde se comienzan a implementar programas de formación que consideran menciones: en lo pedagógico para el ámbito escolar, en lo deportivo, en lo recreativo, en el campo de la gestión deportiva (proyecto UCO 0608 2011)

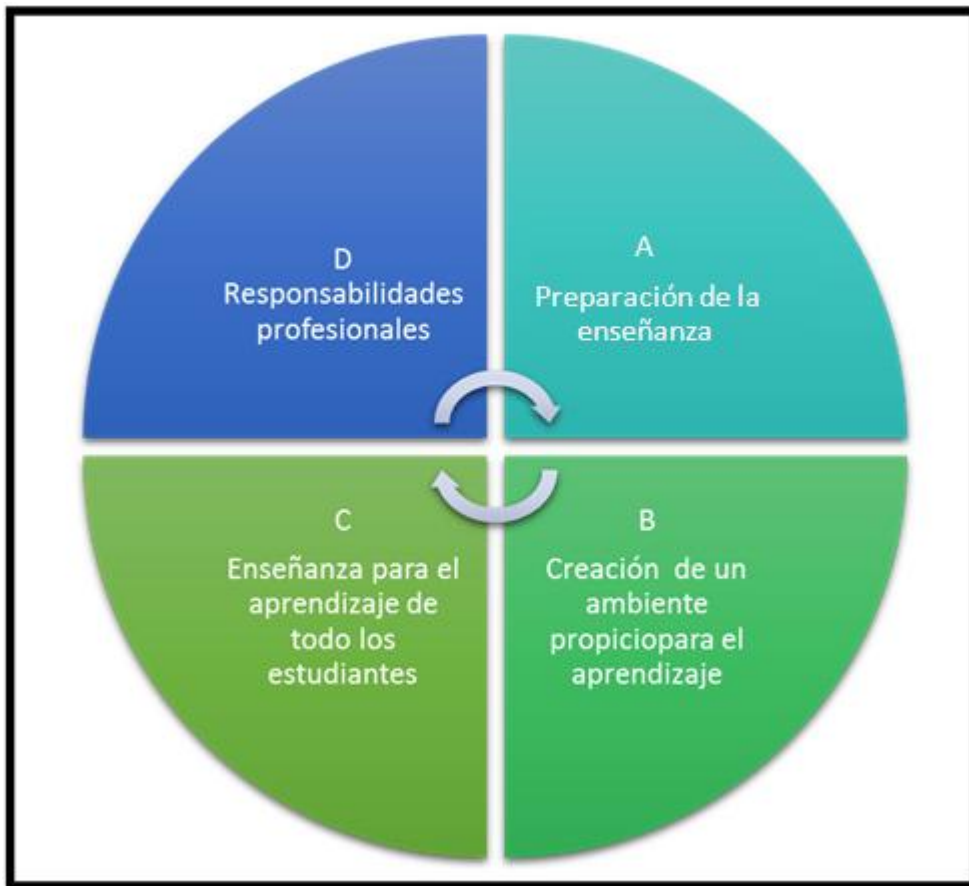
3.2. Marco para la Buena Enseñanza

El Marco para la Buena Enseñanza, es una propuesta construida por el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) con la participación de representantes de la Asociación Chilena de Municipalidades y del Colegio de Profesores. Este instrumento fue elaborado entre el año 2001 y 2002.

El Marco de la Buena Enseñanza es un instrumento que “establece lo que los docentes chilenos deben conocer, saber hacer y ponderar para determinar cuán bien lo hace cada uno en el aula y en la escuela”. (CPEIP, 2008)

El Marco para la Buena Enseñanza consigna cuatro ámbitos/dominios que hacen alusión a diferentes aspectos del proceso de enseñanza, tal como se observa en la figura 3.

FIGURA 3.



Cada uno de los cuatro ámbitos/dominios presentes en el Marco para la Buena Enseñanza consta con diversos indicadores como se muestran en las siguientes tablas:

Criterios según dominio A / Preparación de la enseñanza
a) Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el Marco Curricular Nacional.
b) Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes.
c) Domina la didáctica de las disciplinas que enseña.
d) Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el Marco Curricular y las particularidades de sus alumnos.
e) Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el Marco Curricular Nacional y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido.

Criterios según dominio B / Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje
a) Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.
b) Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.
c) Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.
d) Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

Criterios según dominio C / Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes
a) Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.
b) Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.
c) El contenido de las clases es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.
d) Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.
e) Promueve el desarrollo del pensamiento.
f) Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.

Criterios según domino D / Responsabilidades Profesionales
a) El profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica.
b) Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.
c) Asume responsabilidades en la orientación de sus alumnos.
d) Propicia relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
e) Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.

3.3. Criterios de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA)

De acuerdo a lo establecido en la ley 20.129 y a lo acordado en la séptima sesión de CNA-Chile, mientras una comisión no cuente con criterios, normas y procedimientos propuestos por sus comités consultivos, se aplicarán transitoriamente aquellos definidos por la comisiones Asesoras de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior, Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP) y Comisión Nacional de Acreditación de Postgrados (CONAP).

Los criterios son un instrumento para orientar procesos de autoevaluación y evaluación externa, estableciendo patrones de evaluación de acuerdo a diversas áreas de desarrollo de una carrera de Educación.

La Comisión Nacional de Acreditación define los criterios estableciendo expectativas según:

1. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

Perfil profesional del educador: La unidad debe establecer con claridad el perfil profesional, tomando en consideración tanto los propósitos y orientaciones generales como la definición y el perfil establecido en el presente documento.

Estructura curricular: La unidad debe estructurar el currículo en función de los estándares que se derivan del perfil profesional del educador.

Resultados del proceso de formación: La unidad debe hacer un seguimiento de sus procesos académicos (tasas de retención, de aprobación, de titulación, tiempo de egreso, niveles de exigencia) e introducir cambios cuando sea necesario.

Vinculación con el medio: La unidad debe mantener vínculos con el medio, en el ámbito disciplinario, interdisciplinario y profesional que le corresponde, con el fin de que la formación de los profesores sea pertinente y actual. Los vínculos con el medio debieran expresarse a través de actividades de investigación, extensión y/o servicios, las que deben considerar los desafíos del sistema educacional y entorno relevante de la unidad

2. CONDICIONES MÍNIMAS DE OPERACIÓN

Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera: La unidad debe demostrar que dispone de un adecuado y coordinado sistema de gobierno que permita una eficaz gestión institucional, administrativa y financiera, incluyendo mecanismos para evaluar el grado de cumplimiento de sus metas y objetivos.

Recursos Humanos: La unidad debe contar con mecanismos apropiados para asegurar una dotación académica adecuada en número, dedicación y calificaciones, que le permita cubrir el conjunto de funciones definidas en sus propósitos. La unidad debe tener criterios claros y conocidos para la selección, contratación, perfeccionamiento y evaluación de su personal académico y administrativo.

Efectividad del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje: La unidad debe poseer criterios de admisión claramente establecidos, públicos y apropiados a las exigencias de su plan de estudios. El proceso de enseñanza debe tomar en cuenta las competencias de los estudiantes y los requerimientos del plan de estudios, proporcionando oportunidades de aprendizaje teóricas y prácticas, según corresponda. La unidad debe demostrar que los mecanismos de evaluación aplicados a los estudiantes permiten comprobar el logro de los objetivos planteados en el programa de estudios.

Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje: La unidad debe proporcionar las instalaciones y recursos necesarios para la enseñanza (infraestructura física, instalaciones, laboratorios, talleres, biblioteca, equipamiento, etc.), apropiados en número y suficientemente actualizados que sean requeridos para satisfacer plenamente sus propósitos, lograr los resultados de aprendizaje esperados y cumplir su proyecto de desarrollo. Debe asimismo demostrar que el proceso de enseñanza considera el uso adecuado y frecuente de los recursos.

3. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Propósitos: La unidad responsable de la carrera de Educación, en adelante “la unidad”, debe contar con una declaración explícita de propósitos claramente definidos y susceptibles de verificación posterior, concordante con la misión y propósitos de la universidad a la cual pertenece. Asimismo, el programa o carrera debe contar con una clara definición de sus fines y objetivos, incluyendo el perfil y los estándares de egreso del profesional que pretende formar y de los conocimientos y habilidades vinculadas al grado académico que otorga. Por último, es esencial que existan mecanismos que permitan evaluar el logro de los propósitos definidos.

Integridad: La unidad debe estar en condiciones de avanzar responsablemente en la tarea de cumplir sus propósitos institucionales. Debe, asimismo, proporcionar información completa, clara y realista a sus miembros y a los usuarios de sus servicios.

Auto evaluación: En el desarrollo del proceso de autoevaluación, la unidad debe demostrar su capacidad de autorregulación.

3.4. Bases Curriculares para educación Física y Salud

Las Bases Curriculares son el nuevo documento principal del Currículum Nacional. Establecen un listado único de objetivos mínimos de aprendizaje (OA). (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Media, 2012)

Los programas de estudio ofrecen una propuesta para organizar y orientar el trabajo pedagógico del año escolar. Los principales componentes que conforman los programas en las Bases Curriculares son:

- a) Objetivos de aprendizaje con los respectivos indicadores de evaluación
- b) Organización en cuatro unidades de aprendizaje
- c) Propuesta de actividades y ejemplos de evaluación
- d) Bibliografía de apoyo.

Los Planes de Estudio definen la organización de cada nivel escolar. Consignan las actividades curriculares que los estudiantes deben cursar y el tiempo mínimo semanal que se les dedica. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación media, 2012)

En la asignatura de Educación Física y Salud se considera para la Enseñanza Básica tres ejes fundamentales: Habilidades Motrices, Vida Activa Saludable y Seguridad, Juego Limpio y Liderazgo. Para Enseñanza Media, aún en construcción se proponen tres ejes: Habilidades Motrices, Vida Activa Saludable y Responsabilidad personal y social en la Actividad Física y el Deporte, tal como se observa en la tabla1.

Las Bases Curriculares de Educación Física y Salud promueven un conjunto de actitudes que deben desarrollarse de manera integrada con los conocimientos y las habilidades propios de la asignatura. Dichas actitudes forman parte de los objetivos de aprendizaje. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Física., 2013), tal como se observa en la tabla2.

Bases Curriculares de Educación Física y Salud - Chile

Tabla 1. EJES

Educación Básica	Contenidos
Eje Habilidades Motrices	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades Motrices Básicas • Actividad Física y Resolución de problemas • Juegos Predeportivos y deportes • Ejercicio en entorno natural • Expresión Corporal y Danza
Eje de Vida Activa Saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Aptitud y Condición Física • Hábito y cultura de movimiento • Conocimiento del cuerpo y autocontrol • Higiene, postura y vida saludable
Eje de Seguridad, Juego Limpio y Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Juego Limpio y Liderazgo • Conducta segura

*Educación Media		Contenidos
Eje Motrices	Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades motrices deportivas • Estrategias y tácticas
Eje Saludable	Vida Activa	<ul style="list-style-type: none"> • Principios del entrenamiento y condición física • Vida activa y saludable
Eje personal y social en la actividad física y el deporte	Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo, trabajo en equipo y promoción de una vida activa

***Actualmente se encuentran en la etapa de consulta pública.**

Tabla 2. ACTITUDES

BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD

Educación Básica	Contenidos
Las actitudes a desarrollar en la asignatura de Educación Física y Salud son las siguientes:	<p>a) Valorar los efectos positivos de la práctica regular de actividad física hacia la salud.</p> <p>b) Demostrar disposición a mejorar su condición física e interés por practicar actividad física de forma regular.</p> <p>c) Demostrar confianza en sí mismos al practicar actividad física.</p> <p>d) Demostrar disposición a participar de manera activa en la clase.</p> <p>e) Promover la participación equitativa de hombres y mujeres en toda actividad física o deporte.</p> <p>f) Respetar la diversidad física de las personas. Sin discriminar por características como altura, peso, color de piel o pelo, etc.</p>

- g) Demostrar disposición a trabajar en equipo, colaborar con otros y aceptar consejos y críticas.
- h) Demostrar disposición al esfuerzo personal, superación y perseverancia.

***Educación Media**

Contenidos

Las actitudes a desarrollar en la asignatura de Educación Física y Salud son las siguientes:

- a) Demostrar respeto por los demás al participar en actividades físicas y/o deportivas; por ejemplo: aplicar el principio de juego limpio, llegar a acuerdos, jugar en forma cooperativa, aceptar el resultado y manejar el triunfo, entre otros.
 - b) Promover la participación de todos en las actividades físicas, valorando la diversidad de las personas, sin discriminar por características como altura, peso, color de piel, origen, condición física, discapacidades, etc.
 - c) Trabajar en equipo, asumiendo responsablemente roles y tareas, colaborando con otros, y aceptando consejos y críticas.
 - d) Demostrar y asumir responsabilidad por su salud, buscando mejorar su condición física y practicando actividades físicas y/o deportivas en forma regular.
 - e) Demostrar valoración de la práctica regular de actividades físicas y/o deportivas como medios de crecimiento, bienestar y recreación personal y social.
 - f) Demostrar iniciativa en la promoción de la vida activa y los deportes, con sus compañeros y en la comunidad escolar.
 - g) Cuidar el medio ambiente, la infraestructura y los materiales utilizados durante la práctica de actividad física y/o deportiva
- Respetar la diversidad física de las personas, sin discriminar por características como altura, peso, color de piel o pelo, etc.

3.5. Estándares

El concepto de estándar, en el contexto educacional, se entiende como aquello que todo docente debe saber y poder hacer para ser considerado competente en un determinado ámbito, en este caso, en la enseñanza de Educación Física y Salud, tanto en la Educación Básica como en la Educación Media. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Física., 2013)

¿Cómo son los estándares?

Son formulaciones claras, precisas y breves, expresadas en una estructura común a todas las disciplinas o áreas, de manera que todos los integrantes de la comunidad educativa los entiendan. Son formulaciones que describen conocimientos y habilidades que los profesores y/o estudiantes deben lograr.

Deben ser elaborados de manera rigurosa, con formulaciones universales y estar a la par con los mejores estándares internacionales; también deben ser observables, evaluables y medibles e ir de la mano con los procesos de evaluación.

Los estándares tienen una doble función: señalan un “qué”, referido a un conjunto de aspectos o dimensiones que se debieran observar en el desempeño de un futuro profesor o profesora; y también, establecen en “cuánto” o medida, que permite evaluar qué tan lejos o cerca se encuentra un nuevo profesor o profesora de alcanzar un determinado desempeño. En términos de un “qué” orientador, los estándares buscan reflejar la profundidad y complejidad de la enseñanza, destacando aquellos aspectos que resultan indispensables y decisivos para la efectividad del que hacer docente. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Media, 2012)

Por otra parte, para que los estándares sirvan como medida base o “vara”, se ha procurado describir desempeños que permitan verificar el logro del nivel que se juzga adecuado para hacer posible la efectividad de la enseñanza de un profesor competente. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Media, 2012)

Los estándares entregan una orientación acerca de los conocimientos y habilidades necesarias que debería manejar el egresado de Pedagogía para enseñar esta disciplina, sobre la base del criterio de expertos. Se entiende, también, que es posible desarrollar distintos caminos o trayectorias académicas para que los egresados o titulados logren estos estándares. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Media, 2012)

Los estándares también serán utilizados como referentes en los procesos nacionales de evaluación de egresados de Pedagogía en esta área disciplinaria, antes de iniciar su desempeño profesional. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Física., 2013)

Asimismo, los estándares servirán como: Un instrumento que facilite, tanto a las instituciones como a los profesores en formación, el seguimiento de los logros alcanzados a través del proceso formativo y que permite, por tanto, diagnosticar las necesidades de reforzamiento, profundización y formación continua de los futuros docentes.

Los estándares deben considerarse como un instrumento de referencia cuyo valor reside en que informan de una manera concreta y simple los conocimientos esperados, sin por ello interferir en la libertad académica de las instituciones de educación superior.

La construcción de los diversos estándares para egresados de carreras de Pedagogía comenzó el año 2009. Así, entre los años 2011 y 2012 fueron publicados los estándares correspondientes a carreras de Educación Parvularia, Pedagogía en Educación Básica y Pedagogía en Educación Media en las áreas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Biología, Física y Química. Finalmente, durante el 2013, se ha trabajado en la elaboración de nuevos estándares orientados a las áreas de Artes Visuales, Inglés, Educación Física y Salud, y Educación Especial. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Física., 2013)

Los estándares fueron elaborados durante el año 2013 por encargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), a la Universidad Andrés Bello. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Física., 2013)

3.6. Estándares Pedagógicos

Los Estándares pedagógicos de Educación Básica y Educación Media son los conocimientos, habilidades y actitudes profesionales necesarias para el desarrollo del proceso de enseñanza, que debe poseer un egresado de pedagogía, independientemente de la disciplina que enseñe en la Educación Básica o Educación Media. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Física., 2013).

Existen 10 estándares pedagógicos para la Educación Básica como también son 10 los estándares pedagógicos de Educación Media. (Como lo muestran la Tabla N°1 y la tabla N°2).

Tabla N° 1

ESTÁNDARES PEDAGÓGICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	
Estándar 1	Conoce a los estudiantes de Educación Básica y sabe cómo aprenden.
Estándar 2	Está preparado para promover el desarrollo personal y social de los estudiantes.
Estándar 3	Conoce el currículum de Educación Básica y usa sus diversos instrumentos curriculares para analizar y formular propuestas pedagógicas y evaluativas.
Estándar 4	Sabe cómo diseñar e implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto.
Estándar 5	Está preparado para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según contextos.
Estándar 6	Conoce y sabe aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y sabe usar los resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica.
Estándar 7	Conoce cómo se genera y transforma la cultura escolar.
Estándar 8	Está preparado para atender la diversidad y promover la integración en el aula.
Estándar 9	Se comunica oralmente y por escrito de forma efectiva en diversas situaciones asociadas a su quehacer docente.
Estándar 10	Aprende en forma continua y reflexiona sobre su práctica y su inserción en el sistema educacional.

Tabla N° 2

ESTÁNDARES PEDAGÓGICOS DE EDUCACIÓN MEDIA	
Estándar 1	Conoce a los estudiantes de Educación Media y sabe cómo aprenden.
Estándar 2	Está preparado para promover el desarrollo personal y social de los estudiantes.
Estándar 3	Conoce el currículum de Educación Media y usa sus diversos instrumentos curriculares para analizar y formular propuestas pedagógicas y evaluativas.
Estándar 4	Sabe cómo diseñar e implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto.
Estándar 5	Está preparado para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según contextos.
Estándar 6	Conoce y sabe aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y sabe usar los resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica.
Estándar 7	Conoce cómo se genera y transforma la cultura escolar.
Estándar 8	Está preparado para atender la diversidad y promover la integración en el aula.
Estándar 9	Se comunica oralmente y por escrito de forma efectiva en diversas situaciones asociadas a su quehacer docente.
Estándar 10	Aprende en forma continua y reflexiona sobre su práctica y su inserción en el sistema educacional.

3.7. Estándares Disciplinarios de Educación Física y Salud

Los estándares de Educación Física y Salud abordan los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que un egresado de Pedagogía en Educación Física adquiera para enseñar tanto en enseñanza Media como en enseñanza Básica. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Física., 2013) (Ver tabla N°3).

El propósito formativo de esta asignatura es la contribución a la formación integral del estudiante. Por ello, se focaliza en su desarrollo potencial motriz, así como en el desarrollo afectivo, social, cognitivo, moral y espiritual. Asimismo, estimula el desarrollo de las capacidades reflexivas y críticas que les permitan analizar y discutir la finalidad, consecuencias biológicas, sociales y psicológicas de las prácticas educativo-físicas, deportivas y recreativas, incluyendo los aprendizajes necesarios que les permitirán desenvolverse como personas físicamente activas, responsables, reflexivas y críticas en los múltiples ámbitos de la vida. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Física., 2013)

La formación del docente en la disciplina, expresada a partir de los estándares descritos en este documento, implica comprender y poner en práctica los conocimientos, habilidades y actitudes que se orienten hacia los propósitos de la asignatura de Educación Física y Salud, considerando las siguientes perspectivas: desarrollo del movimiento; desarrollo de la condición física, cualidades expresivas; iniciación y práctica deportiva; conjunción de los factores que permitan una vida activa; seguimiento de reglas del juego; cooperación y trabajo en equipo; y concepción amplia del liderazgo. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Física., 2013)

Este documento consta de seis estándares, los cuales están estructurados en dos áreas temáticas: Sustentos Teóricos de la Disciplina (Estándar 1, Estándar 2 y Estándar 3) y Programación e Implementación (Estándar 3, Estándar 4 y Estándar 5).

El Área de Sustentos Teóricos de la Disciplina, contiene los estándares relacionados con las manifestaciones de la motricidad humana en la práctica profesional, considerando los referentes teóricos que la respaldan, el contexto y los vínculos interdisciplinarios que contribuyen al aprendizaje. Además, considera las diferentes manifestaciones de la motricidad como un medio de enseñanza para promover las actitudes positivas en los estudiantes. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Física., 2013)

También, aborda la utilización de la actividad física y el ejercicio en diferentes contextos, enfatizando la adquisición de hábitos para una vida activa y saludable en la comunidad.

En el Área de Programación e Implementación, se encuentran los estándares relacionados con el conocimiento del estudiante en la manifestación de su dimensión motriz, cognitiva y social; considerando todos estos factores para guiar, facilitar y potenciar su aprendizaje. Asimismo, considera el diseño, planificación e implementación de la clase; focalizado en que los estudiantes disfruten y valoren la práctica del ejercicio físico.

Por último, comprende el proceso evaluativo, considerando la construcción y utilización de procedimientos evaluativos propios de la disciplina, tomando en cuenta la diversidad de los alumnos. Además, determina la importancia de este proceso como una instancia de aprendizaje tanto para el estudiante como para el docente. (MINEDUC, Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Física., 2013)

Tabla N° 3:

Estándar	Descriptor
Estándar 1:	Comprende los referentes teóricos que apoyan su práctica pedagógica disciplinar.
Estándar 2:	Conoce las manifestaciones de la motricidad como medio de enseñanza.
Estándar 3:	Comprende la importancia del ejercicio físico en el desarrollo de hábitos de una vida activa saludable.
Estándar 4:	Conoce las características motrices, cognitivas, afectivas y sociales del estudiante en situación de acción motriz.
Estándar 5:	Organiza la didáctica de la Educación Física.
Estándar 6:	Conoce el proceso evaluativo propio de la disciplina.

Los estándares fueron elaborados por un equipo de profesionales pertenecientes a la Carrera de Educación Física de la Universidad Andrés Bello en colaboración con expertos tanto en el área específica como en formación inicial de profesores, pertenecientes a diferentes instituciones de educación superior del país. Asimismo, se contó con el apoyo de una asesoría internacional altamente competente en la materia. Los estándares han sido elaborados considerando lo que expresa la Ley General de Educación (Ley n° 20370), publicada el 12 de septiembre de 2009, en su artículo 25:

El nivel de Educación Básica regular tendrá una duración de seis años y el nivel de Educación Media regular tendrá una duración de seis años, cuatro de los cuales, en el segundo caso, serán de formación general y los dos finales de formación diferenciada. La educación parvularia no tendrá una duración obligatoria. Tratándose de las modalidades educativas, el Presidente de la

República, por decreto supremo expedido a través del Ministerio de Educación, podrá autorizar estudios de menor o mayor duración, las que deberán contar con la aprobación del Consejo Nacional de Educación.

3.8. Prueba INICIA

La Evaluación Inicia es un sistema creado por el Ministerio de Educación, con el propósito de verificar la calidad de la Formación Inicial Docente.

Está integrado por una Batería de Pruebas que deben rendir los egresados de las carreras de Educación Parvularia, Pedagogía en Educación Básica y Pedagogía en Educación Media.

Las pruebas son elaboradas por especialistas y técnicos bajo rigurosos procedimientos de construcción de instrumentos de evaluación educacional y con probadas características de confiabilidad y validez, con la supervisión del CPEIP.

El año 2012 el Ministerio invitó por primera vez a egresados de las carreras de Pedagogía en Educación Media para que participen y rindan estas pruebas, junto con egresados de Educación Parvularia y Pedagogía en Educación Básica.

Objetivos y Contenidos de las Pruebas

Objetivos: El objetivo de la evaluación diagnóstica INICIA es identificar los conocimientos pedagógicos y disciplinarios alcanzados por los egresados de las carreras de pedagogía, con el propósito de entregar información sobre la calidad de la formación inicial recibida para comenzar su ejercicio profesional y sobre los aprendizajes que pueden demostrar los estudiantes egresados de las carreras que dictan las instituciones de educación superior del país y que forman a los profesores y educadores de párvulos de los estudiantes chilenos.

El objetivo central de la Evaluación Inicia es entregar a las instituciones formadoras de profesores, a la opinión pública y a los propios egresados de estas instituciones, información actualizada acerca del nivel de logro de dichos egresados, en aspectos fundamentales de su futuro desempeño como docentes.

Contenidos: La batería de pruebas de la Evaluación Inicia evalúa conocimientos y habilidades fundamentales para el quehacer docente, que incluyen: Conocimientos en el ámbito disciplinario relativos al nivel educacional donde el futuro docente se desempeñará, Conocimientos pedagógicos y de didáctica de la disciplina que enseña. Además, se evalúan habilidades de comunicación escrita.

La elaboración de preguntas para cada prueba se realiza en base a una tabla de temarios y especificaciones técnicas, en donde se señalan cuáles son los saberes considerados centrales de evaluar y que todo egresado de pedagogía debiera manejar al momento de ejercer su profesión. Estos saberes están en concordancia a los Estándares Orientadores para Egresados de Carreras de Pedagogía en Educación Básica, en Educación Media y Educación de Párvulos, publicados por el Ministerio de Educación. Los estándares describen lo que todo profesor debe saber y saber hacer en el aula, y las actitudes profesionales que debe desarrollar desde su formación como profesor de Educación de Párvulos, Básica y Media.

Por otra parte, los estándares son una referencia útil y necesaria para las instituciones formadoras de docentes, puesto que transparentan los conocimientos y habilidades que deben ser capaces de enseñar a sus estudiantes durante el transcurso de la carrera. También son un referente para los futuros profesores, ya que facilitan el seguimiento que ellos mismos pueden realizar a sus propios procesos de aprendizaje.

IV MARCO METODOLÓGICO

4.1. Tipo de estudio

El estudio es de alcance descriptivo de acuerdo a Hernández, Fernández & Baptista (2010), debido a que únicamente se pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables que se refieren. Describe tendencias de un grupo o población.

4.2. Diseño de investigación

El diseño es no experimental descriptivo, según Hernández, Fernández & Baptista (2010) ya que se tiene como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población.

4.3. Población y muestra

La población del estudio está constituida por 90 estudiantes, hombres y mujeres que cursan el último año de la carrera de Pedagogía en Educación Física. La muestra no probabilística, por conveniencia está constituida tal como se observa en la tabla 1.

Tabla 1

Universidad	ESTUDIANTES	
	Mujeres	Hombres
Universidad Andrés Bello	23	50
Universidad San Sebastián	6	11

4.4. Instrumentos

El procedimiento que se utilizará es una prueba escrita, ver anexo N°1, elaborada por el equipo del seminario de grado y validada a través del juicio de dos expertos y sometida a la prueba de confiabilidad.

La prueba será aplicada a una muestra de profesores en formación que cursan último año de la carrera de Pedagogía en Educación Física en la Universidad Andrés Bello y Universidad San Sebastián.

4.5. Protocolo de evaluación

Se solicitarán entrevistas con los directores de las carreras de Pedagogía en Educación Física con el propósito de gestionar la autorización para la aplicación del instrumento. Una vez conseguida dichas autorizaciones se coordinará la aplicación de la prueba.

La prueba será aplicada en una sala, iluminada y tranquila. Los estudiantes de la muestra serán informados respecto a los objetivos del instrumento, así como también de la utilización de los datos. El nombre de las instituciones encuestadas, así como la identificación de los sujetos de la muestra no será divulgada en el informe de investigación.

Luego se darán las instrucciones para responder la prueba y se otorgarán 10 minutos para consultas, luego de lo cual se comenzará, sin posibilidad de interrupciones. La prueba tendrá una duración máxima de 90 minutos. Cada estudiante solo identificara su género en el instrumento.

4.6. Tratamiento de los datos

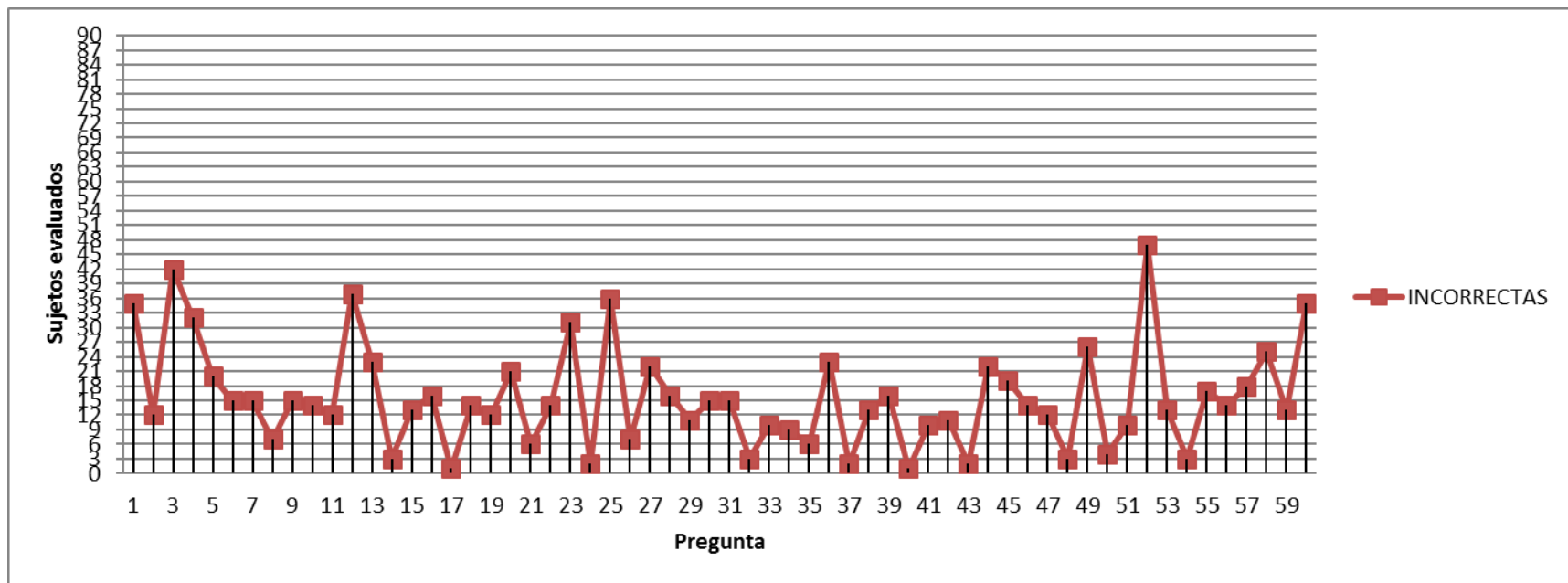
Los datos obtenidos serán recopilados por el equipo de seminario de grado, equipo que debe corregir cada prueba de acuerdo a la hoja de respuesta, ver anexo n°2

Corregidas las pruebas se tabularán los datos en tablas para posteriormente analizar dichos datos. Los resultados se analizarán de manera individual, se calculará el promedio por cada una de las diversas universidades como también el promedio obtenido por género.

V RESULTADOS Y ANÁLISIS

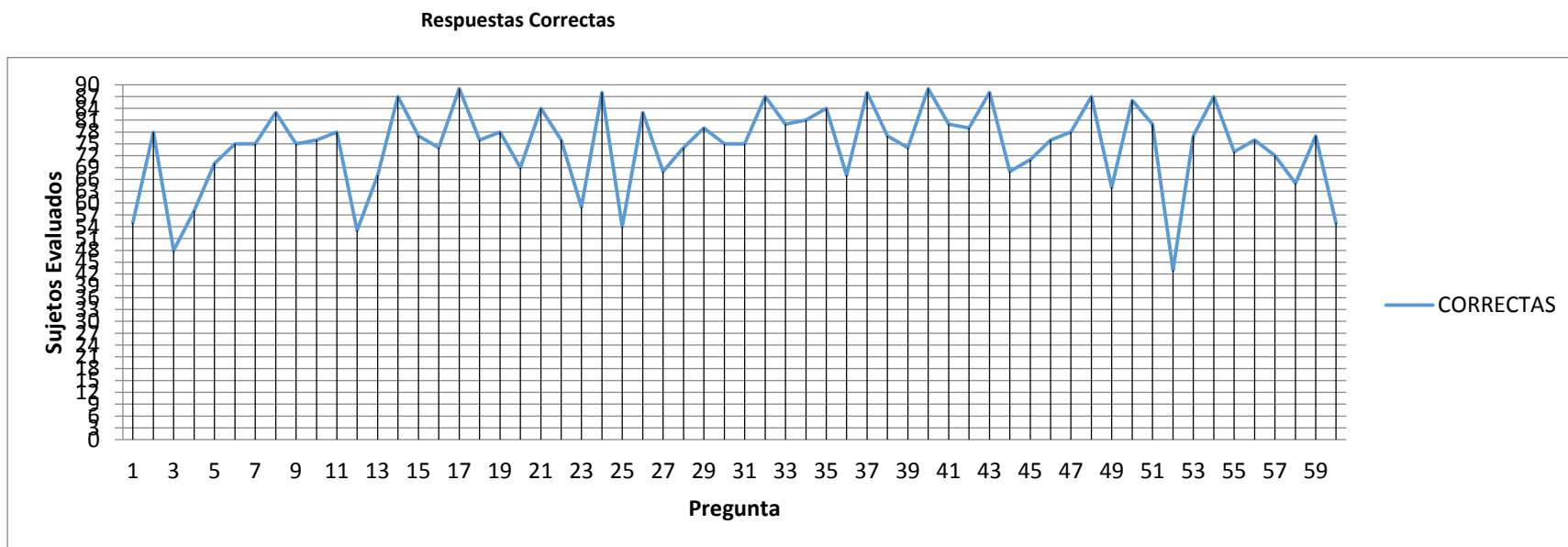
Gráfico N°1

Respuestas Incorrectas



En este gráfico se puede apreciar la cantidad total de estudiantes que contestaron de manera errónea en sus respuestas realizadas según cada pregunta establecida; tanto estudiantes de la Universidad Andrés Bello como en estudiantes de la Universidad San Sebastián. En la pregunta que hubo más fallas fue en la número 52, ya que 47 estudiantes respondieron de manera errónea.

Gráfico N°2



En este gráfico se puede apreciar la cantidad total de estudiantes que contestaron de manera correcta en sus respuestas realizadas según cada pregunta establecida; tanto estudiantes de la Universidad Andrés Bello como en estudiantes de la Universidad San Sebastián. Alrededor de 10 preguntas tienen un porcentaje de aprobación sobre el 85%, mientras que 37 de ellas tienen una aprobación sobre el 35%.

Gráfico N°3

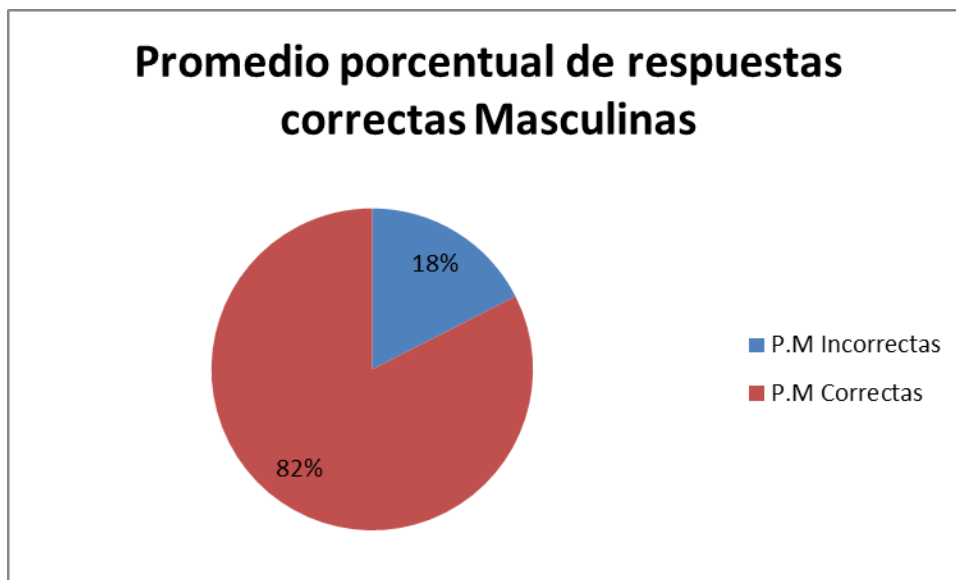
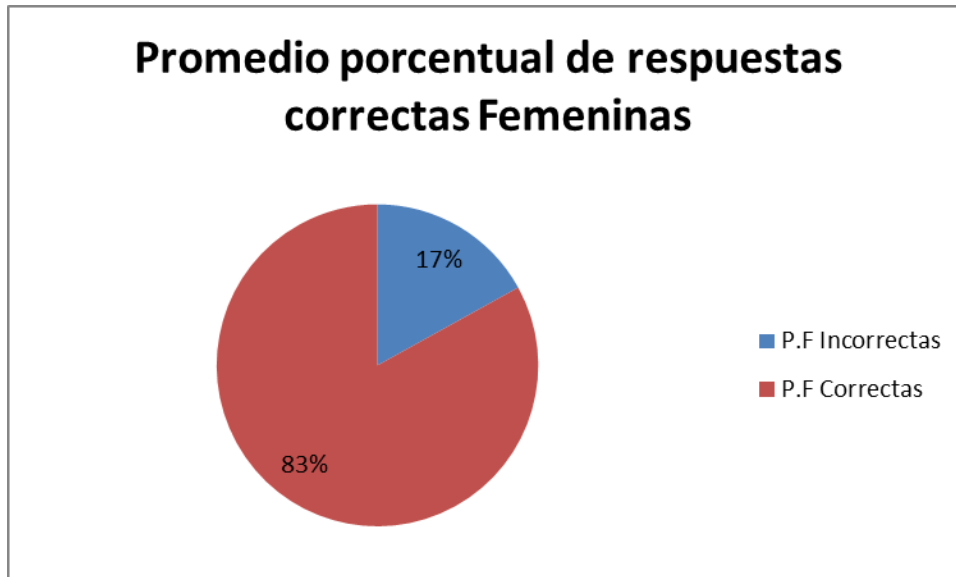
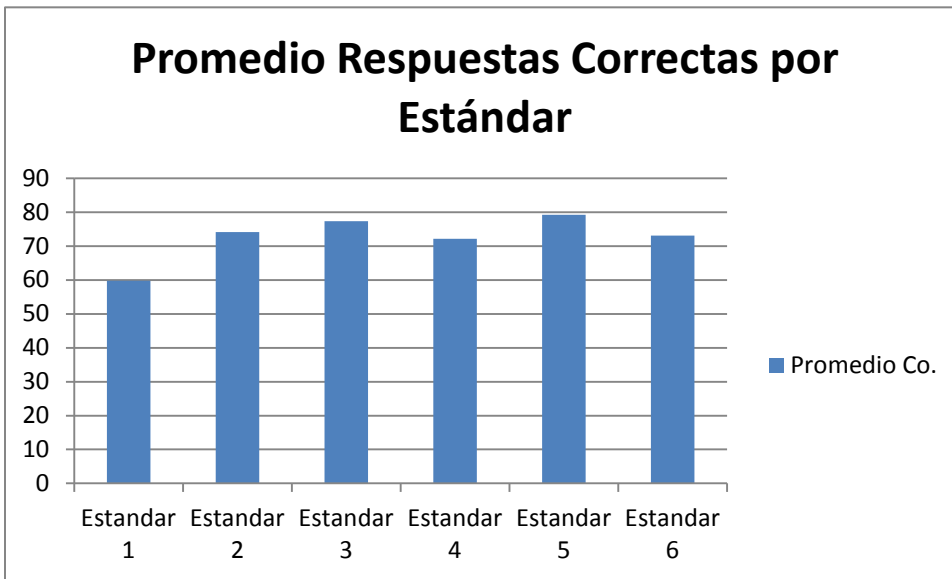


Gráfico N°4



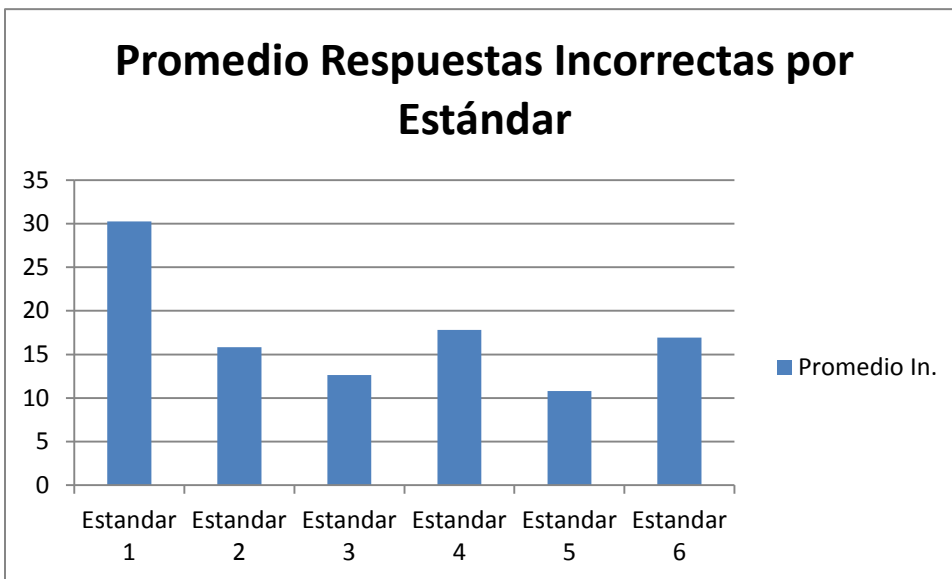
Al comparar el porcentaje de respuestas correctas e incorrectas según género no se observan diferencias sustanciales entre hombres y mujeres, presentando un promedio de aprobación de 83%.

Gráfico N°5



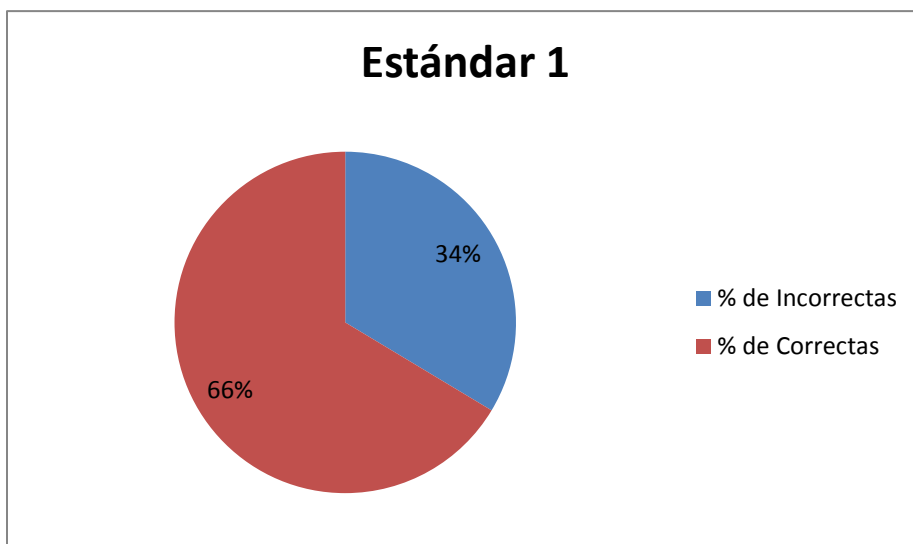
Podemos observar en este gráfico no hay una tendencia marcada por tipo de Estándares Disciplinarios de Educación Física y Salud. El Estándar 1 es aquel que se aproxima a la reprobación, en términos generales, manteniéndose en un 60% de respuestas correctas.

Gráfico N°6



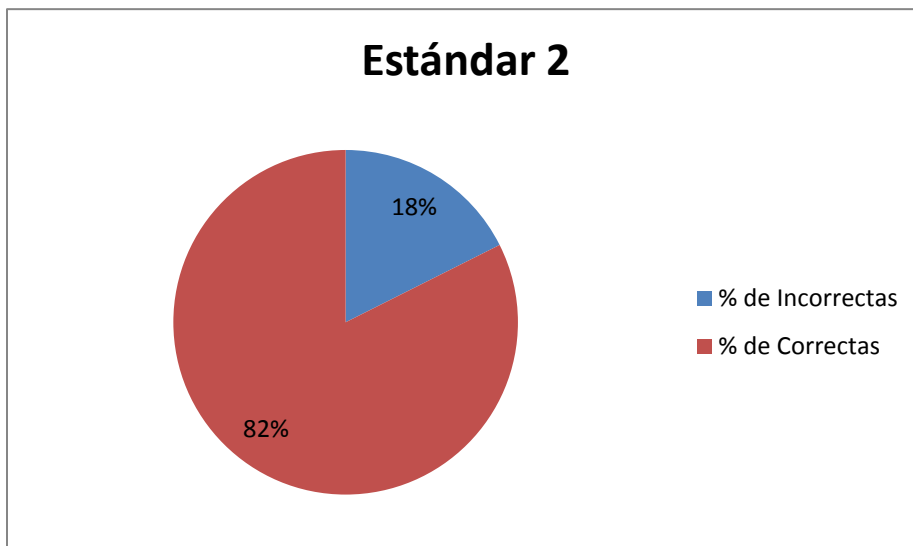
Tal como se observa en el Gráfico N°6, el estándar 1 es aquel que presenta mayor porcentaje de respuestas erróneas del 30%.

Gráfico N° 7



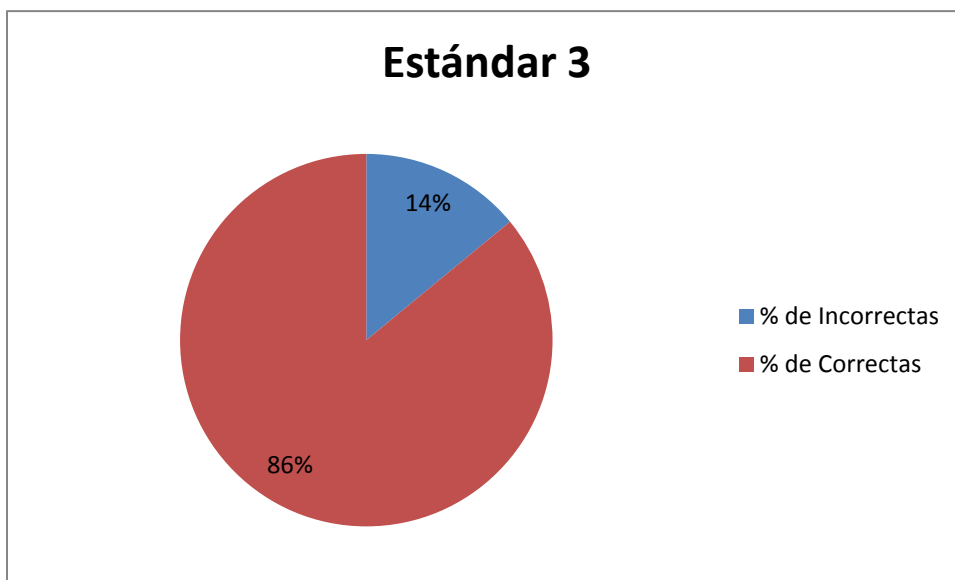
Se puede concluir que en el Estándar N° 1 tuvieron un 66% de respuestas correctas y a la vez 34% de respuestas incorrectas.

Gráfico N° 8



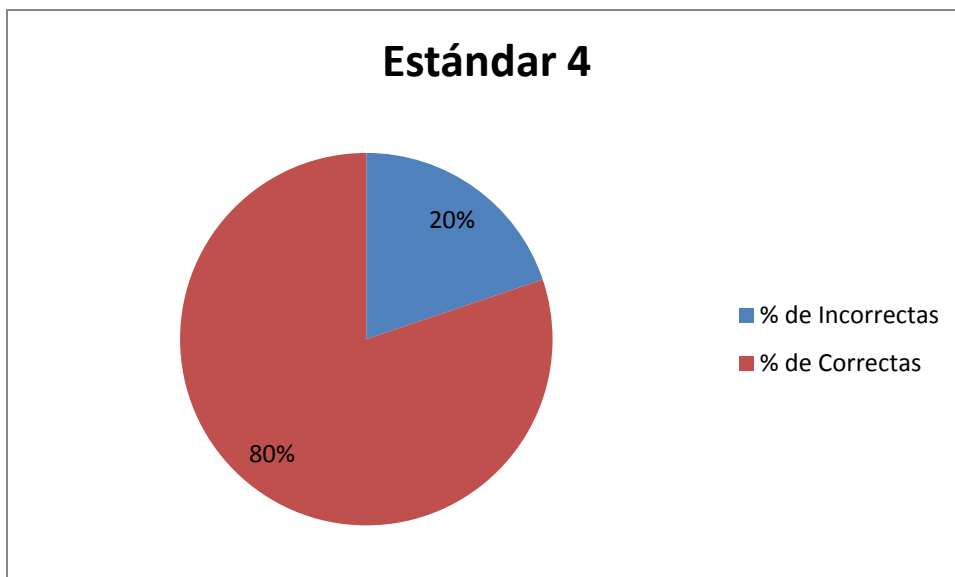
En este gráfico se puede observar que en el Estándar N°2 hubieron un 82% de respuestas correctas y un 18% de respuestas incorrectas.

Gráfico N° 9



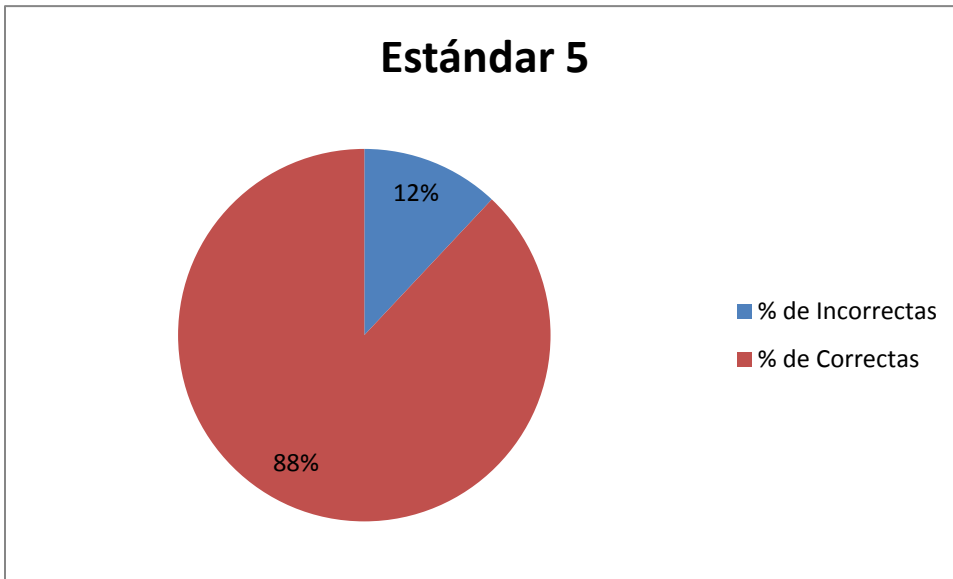
En este gráfico se puede observar que en el Estándar N°3 respondieron de manera correcta un 86% de los alumnos y un 14% de los alumnos respondieron de manera incorrecta.

Gráfico N° 10



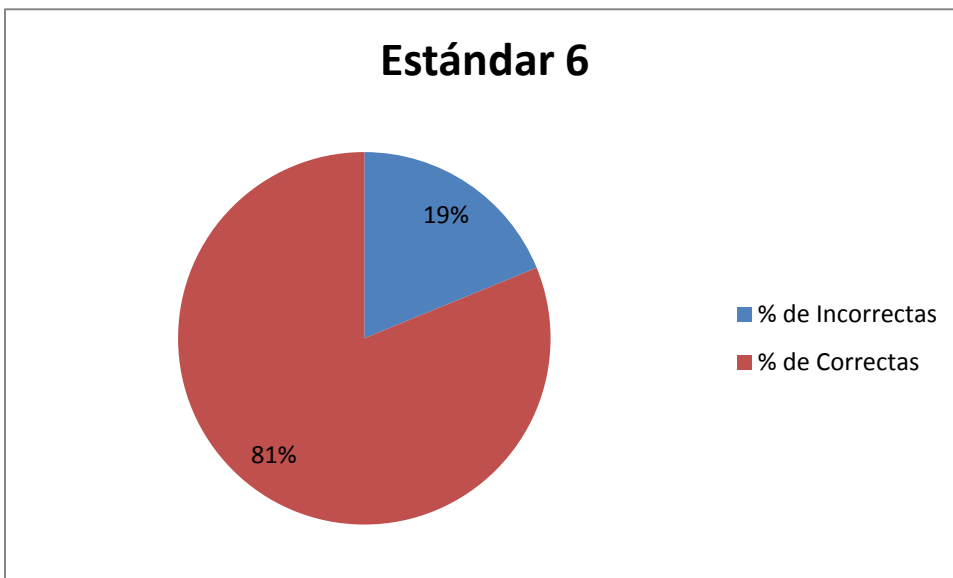
En este gráfico se puede observar que en el Estándar N°4 respondieron de manera correcta un 80% de los alumnos y un 20% de los alumnos respondieron de manera incorrecta.

Gráfico N° 11



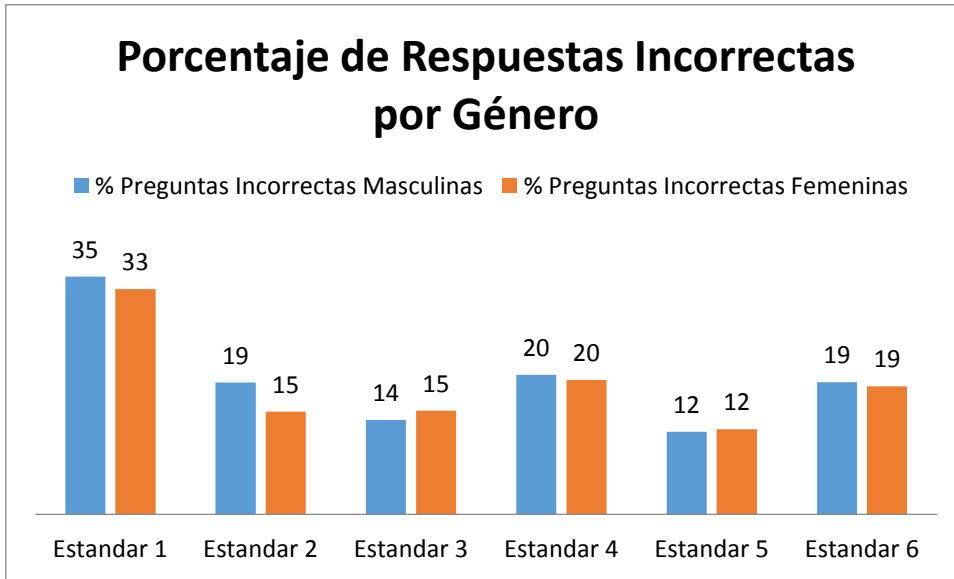
Lo que podemos observar este gráfico es que en el Estándar N°5 respondieron de manera correcta un 88% de los alumnos y solo un 12% de los alumnos respondieron erróneamente.

Gráfico N° 12



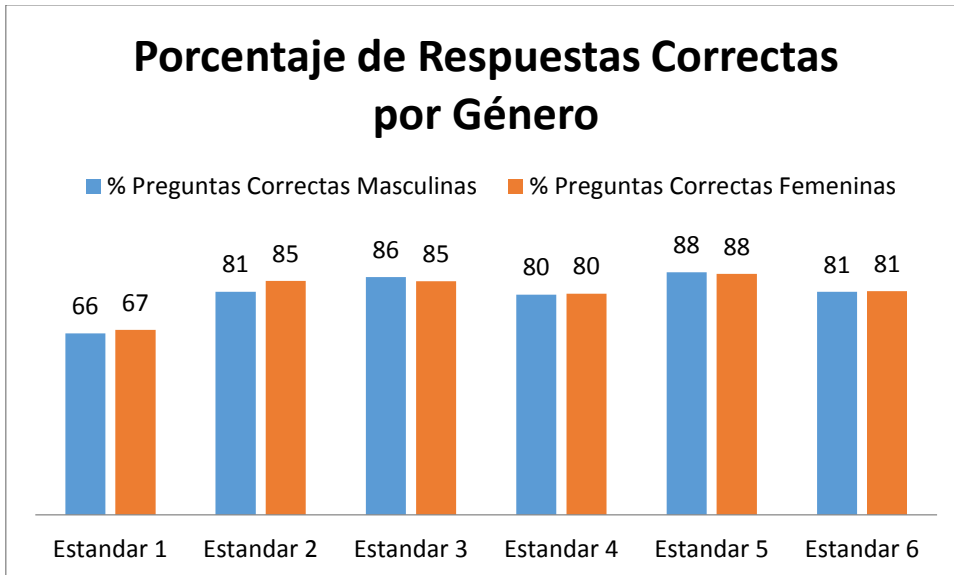
En el gráfico N°12 se puede observar que en el Estándar N°6 un 81% de los alumnos respondieron de manera correcta mientras que un 18% de los alumnos respondieron de manera incorrecta.

Gráfico N° 13



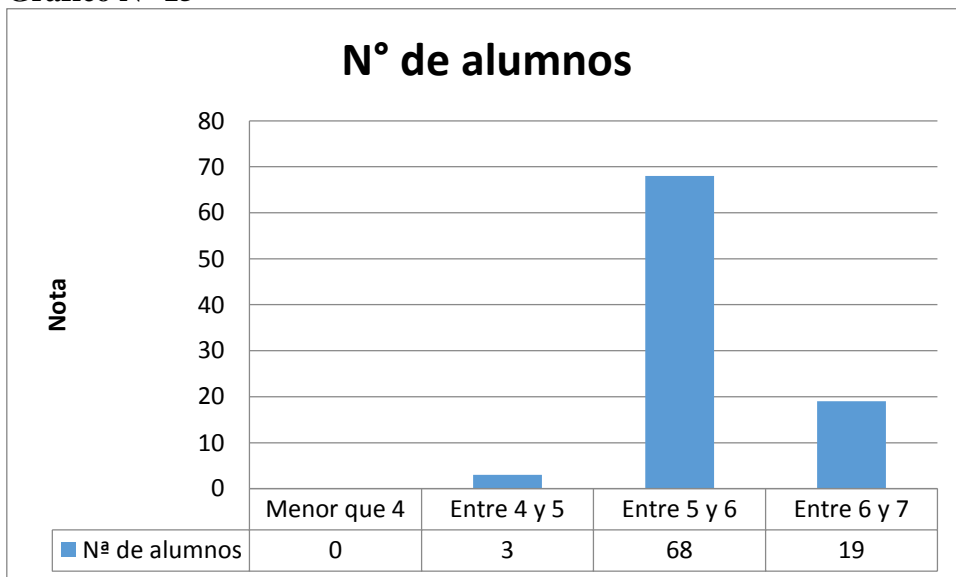
De acuerdo al Gráfico N° 13, las diferencias más grande en respuestas incorrectas según género se dan en el Estándar 2.

Gráfico N° 14



Según lo observado en el Gráfico N° 14, el Estándar 2 presenta las mayores diferencias entre respuestas correctas según sexo.

Gráfico N° 15



Como se logra apreciar en el Gráfico N°15, todos los estudiantes aprobaron la evaluación, no obstante, más del 70% de la muestra presenta una calificación bajo 6.0.

VI CONCLUSIÓN

De acuerdo a los datos recolectados y al análisis en base a los objetivos específicos de la investigación, se lograron identificar resultados de alumnos femeninos-masculinos en el último año de su carrera, entre las Universidades Andrés Bello y San Sebastián, en la clasificación básica de los Estándares Disciplinarios de Educación Física y Salud; y las pertinentes conclusiones finales para posteriores campos laborales para la carrera.

Los resultados obtenidos en esta investigación, fueron analizados por cada uno de los estándares a evaluar, así también como por cada pregunta y su porcentaje de aprobación. De esta manera, se logran detectar falencias en estándares en específico, así como de preguntas correspondientes a cada indicador.

Los datos recolectados con respecto al total de la muestra se presentan sin discriminar género ya que, como se ha expuesto anteriormente, no existen grandes diferencias en promedio entre hombres y mujeres.

Luego del análisis de los datos recopilados, por el instrumento aplicado a los alumnos femeninos-masculinos en el último año de su carrera, entre las Universidades Andrés Bello y San Sebastián, se procede a dar respuesta a las incógnitas planteadas en los objetivos específicos de esta investigación.

La totalidad de la población estudiada obtuvo al menos un 60% de respuestas correctas, que representa el porcentaje de corte, lo que indica que todos los evaluados cumplen con los conocimientos y herramientas mínimas para desenvolverse como profesores de la asignatura y realizar una correcta clase de educación física en un futuro

próximo. Cabe destacar que aproximadamente el 70% de la muestra presenta una calificación entre 5.0 y 6.0, de lo que se infiera un manejo adecuado de los contenidos de los Estandartes sin ser sobresalientes, mientras que de aquellos que obtuvieron una puntuación sobre 6.0 ninguno obtuvo más de 90% de aprobación, lo que señala que ninguno de los sujetos estudiados maneja en plenitud los contenidos expuestos por los estándares de Educación Física.

En un plano más específico, el Estándar 1 es el que presenta mayor cantidad de respuestas erróneas, con más de un 30% de desaprobación, haciendo alusión al poco dominio de los referentes teóricos, que es la base para la práctica continua y regular de la disciplina. Así mismo, al observar la cantidad de errores por pregunta, la que presenta más respuestas equívocas es la número 52, la cual corresponde al estándar 6: “Conoce el proceso evaluativo propio de la disciplina”, en el punto 5: “Interpreta variables fisiológicas del ejercicio físico, de tipo psicológicas y socioculturales, utilizándolas para diagnosticar y adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje e informar a los estudiantes su condición real e ideal”, un 42% de los alumnos se equivocaron en esta pregunta lo que se traduce a 47 alumnos.

Entonces, los alumnos en investigación superan el porcentaje mínimo de conocimientos para desarrollar una clase de Educación Física en un nivel aceptable, no obstante, se mantienen lejanos a manejar los contenidos íntegramente, presentándose débiles en la formación teórica de la materia.

VII BIBLIOGRAFÍA

- Avalos, B. (2002). La formacion docente inicial en chile. santiago, chile. Recuperado el 03 de noviembre de 2014, de
file:///C:/Users/Diego/Downloads/ponencia%20de%20daniel%20johnson%20identidad%20y%20formacion%20docente%20de%20los%20profesores%20principiantes%20un%20enfoque%20biografico%20narrativo.pdf
- CPEIP. (2008). *Marco para la Buena Enseñanza* (Vol. VII). (C. y. Ltda., Ed.) Santiago, Chile: impresora Maval Ltda. Recuperado el 03 de septiembre de 2014, de
www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf
- Ingvarson, L. (2013). *ESTÁNDARES DE EGRESO Y CERTIFICACIÓN INICIAL DOCENTE: LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL*. Santiago: CALIDAD EN LA EDUCACIÓN.
- Lucia Illanes, M. A. (10-12 de Mayo de 2012). *Contenidos y orientciones en la formacion de profesores de educacion fisica en tres universidades chilenas*. Recuperado el 3 de 11 de 2014, de <https://www.youtube.com/watch?v=7iNtvPxVe1Q>
- MINEDUC. (2012). *estandares orientadores para carreras de pedagogia en educacion media*. santiago, Chile: Ltda., LOM Ediciones. Recuperado el 03 de noviembre de 2014, de
<http://www.mineduc.cl/usuarios/cpeip/File/nuevos%20estandares/educacionfisica.pdf>
- MINEDUC. (2013). *Estandares orientadores para carreras de pedagogia en educacion fisica*. santiago, Chile: S.A., Trama impresores. Recuperado el 04 de noviembre de 2014, de
<http://www.cpeip.cl/usuarios/cpeip/File/librosestandaresvale/libromediafinal.pdf>
- MINEDUC. (s.f.). Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educacion superior. En D. d. juridica, *contraloria general de la republica*. Recuperado el 12 de septiembre de 2014, de
<http://www.contraloria.cl/LegisJuri/DictamenesGeneralesMunicipales.nsf/FormImpresionDictamen?OpenForm&UNID=F927DF81C5B5FFEA84257CCF00580396>

VIII ANEXOS

N°1: Prueba de Estándares Disciplinarios de Educación Física y Salud

Sexo: F__ M__

Fecha:

Universidad:

Instrucciones: Responda utilizando lápiz de pasta o tinta, azul o negra, la letra debe ser legible, las respuestas con borrones o enmendadas NO serán corregidas. El uso de corrector no está permitido. El tiempo de trabajo corresponde a 1 ½ hora. La prueba consta de 60 preguntas.

Estándar 1:

- 1) Los patrones motores básicos se dividen en
 - a) Locomoción, manipulación y rudimentarios
 - b) Locomoción, rudimentarios y equilibrio
 - c) Locomoción, manipulación y estabilidad

- 2) En los infantes predomina las Fibras Musculares del Tipo I, por tanto a la hora de trabajar con ellos debemos elegir ejercicios de tipo
 - a) Isométricos
 - b) Aeróbicos
 - c) Anaeróbicos

- 3) En una actividad riesgosa, como la ejecución de una invertida-voltereta, es recomendable usar el modelo
 - a) Sintético-Analítico-Sintético
 - b) Sintético
 - c) Analítico

- 4) A través de las diversas manifestaciones de la motricidad, el individuo puede desarrollar
- a) Conocimientos, habilidades y actitudes
 - b) Conductas, actitudes y destrezas
 - c) Conocimientos, destrezas y habilidades

Estándar 2:

- 5) Al intentar mejorar la competencia motriz para los alumnos que participan en un taller de balonmano, las habilidades motrices que se deben trabajar son:
I Salto - II Lanzamiento - III Potencia - IV Trepas
- a) I y IV
 - b) II, III y IV
 - c) I y II
- 6) Para alumnos de tercer año básico, la actividad recomendada es
- a) Deportes
 - b) Circuitos de acondicionamiento físico
 - c) Juegos PreDeportivos
- 7) El objetivo de un juego pre-deportivo es
- a) Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para los deportes
 - b) Modificar las dimensiones y reglas de un deporte
 - c) Mejorar la resistencia y velocidad para los deportes
- 8) En la enseñanza de un deporte colectivo, se debe considerar
- a) La enseñanza de la técnica.
 - b) La enseñanza de la táctica, la técnica y reglamento.
 - c) La enseñanza de la táctica y la técnica

- 9) Para un segundo básico, una danza nacional acorde a las capacidades motrices sería
- Trote Nortino
 - Cueca
 - Polka
- 10) Para estimular la expresión corporal del estudiante en el primer ciclo de enseñanza, la mejor de las opciones es:
- I Danza - II Expresar corporalmente un cuento - III Jugar
- Solo I es correcta
 - I y II
 - Todas
- 11) Al momento de seleccionar actividades físicas en contacto con la naturaleza, se debe considerar:
- I Características del curso - II Contexto en el cual se realizara la actividad III No coincidir con clases de otras asignaturas
- I y II
 - Sólo III
 - I y III
- 12) A través del proceso de enseñanza aprendizaje, las manifestaciones de la motricidad fundamentales a utilizar es (son)
- Los patrones motores básicos, pues es la base para las actividades posteriores
 - Todas, pues a través de cada una de ellas se pueden desarrollar diversos aspectos
 - Posiciones estáticas, pues mejoran la postura en general
- 13) La estrategia como parte del juego ayuda a mejorar
- Tácticas de ataque/defensa
 - Reflejos
 - Resolución de problemas

- 14) En una unidad de gimnasia artística, ¿qué método utilizaría para aumentar la motivación de los alumnos?
- a) Zumba, por mejorar la capacidad cardiopulmonar del alumno
 - b) Break Dance, por ser una manifestación sociocultural emergente
 - c) Realizar ejercicios isométricos por ser un método tradicional de la gimnasia
- 15) Al organizar un torneo de futbolito con alumnos de 1° y 2° básico, el principal objetivo es:
- a) Que todos participen, para que sus padres puedan verlos realizar actividad física
 - b) Que compitan de forma aguerrida para conocer quién es el mejor
 - c) Desarrollar valores y actitudes como el juego limpio
- 16) Las diversas manifestaciones de la motricidad, además de aumentar el bagaje motriz y capacidades físicas del individuo, se pueden utilizar para
- a) Favorecer el aprendizaje de otras disciplinas
 - b) Nada, sólo causan mejoras desde el punto de vista físico
 - c) Liberar la energía de los alumnos, así se mantienen tranquilos durante las demás clases

Estándar 3:

- 17) Es importante promover la práctica regular de la actividad física en la comunidad escolar porque
- a) Sólo es importante promover la actividad física en aquellos estudiantes interesados
 - b) De esta manera se adquieren hábitos de vida activa saludable
 - c) Es necesario desarrollar atletas que representen al país

- 18) Al promover la implementación de entrenamientos personalizados para sus estudiantes, lo indicado sería
- a) Entregarles las herramientas para hacerlo como por ejemplo los principios del entrenamiento
 - b) Diseñar uno a uno los entrenamientos de cada alumno
 - c) Instarlos a entrenar sin normas, de manera instintiva
- 19) Uno de los principios básicos del entrenamiento físico es
- a) Especificidad
 - b) Fuerza
 - c) Disciplina
- 20) Para estimular la condición física en los estudiantes de un segundo básico, es recomendable
- a) Ejercicios isotónicos a través de sobrecarga
 - b) Actividades aeróbicas sostenidas por mínimo 30 minutos
 - c) Juegos de intensidad vigorosa
- 21) Al programar una salida en contacto con la naturaleza a una montaña, es necesario considerar:
- I. Elementos Técnicos como ropa, zapatillas, cartografía
 - II. Elementos Tácticos como horarios, planificación de ruta, etc.
 - III. Seguridad
- a) I y II
 - b) II y III
 - c) Todas

- 22) El tiempo mínimo y tipo de actividad física recomendada para los niños es
- a) 3 veces por semana durante 30 minutos, actividades aeróbicas como caminata, box, ciclismo, etc.
 - b) 3 a 5 veces por semana durante una hora, actividades moderadas a través de juegos
 - c) Todos los días durante una hora, actividades vigorosas a través de juegos
- 23) Durante la clase se aconseja a los alumnos guardar precaución con el material distribuido y con el resto de sus compañeros. Al finalizar la clase se les pide a los alumnos que retiren y guarden los materiales y se les da tiempo para hidratación y aseo. Este tipo de actividades promueven
- a) Higiene, seguridad y orden
 - b) Autocuidado, seguridad y respeto
 - c) Orden, limpieza y respeto
- 24) Es mejor con aquellos alumnos que no logran realizar ciertas acciones motrices
- a) Marginarlos de la clase, pues retrasan al resto del grupo
 - b) Realizar un trabajo especial para ellos
 - c) No hacer nada

Estándar 4:

- 25) Dentro de los factores a considerar en el aprendizaje motriz, los más relevantes son
- a) Social, psicológico, cognitivo
 - b) Físico, afectivo, social
 - c) Físico, cognitivo, clima
- 26) Si los estudiantes resuelven rápidamente una acción motriz es indicado
- a) Hacer una progresión, para estimular el desarrollo
 - b) Mantener dicha acción, pues la dominan
 - c) Hacer una regresión, para que perfeccionen la técnica

- 27) En un ejercicio de oposición en desventaja para los atacantes, los alumnos no logran definir con control a portería. Lo más indicado en este caso sería
- a) Realizar una defensa estática
 - b) Igualar la cantidad de jugadores
 - c) Sin arquero
- 28) En un curso se practica la posición invertida y durante la clase introductoria se detectan tres grupos marcados de acuerdo a su capacidad: aquellos que pueden realizarla, aquellos que se aproximan al elemento final y aquellos que temen realizar la acción. Es este caso es correcto
- a) Trabajar sólo con aquellos que se encuentran más temerosos
 - b) Trabajar con aquellos más afianzados
 - c) Realizar la clase a través de grupos reducidos
- 29) Al evaluar el salto alto en un quinto básico, yo
- a) Califico en directa relación con la altura alcanzada
 - b) Establezco una altura mínima del salto, sin importar las capacidades individuales
 - c) Coloco una cuerda en diagonal para que salten por donde más les acomoda y califico la técnica
- 30) Al practicar salto alto los alumnos aún no aprenden la fase de caída sin comprometer su integridad, por tanto lo más indicado es
- a) Avanzar, pues debo cumplir con mi programa
 - b) Mantenerme en la actividad hasta que logran realizar la acción motriz
 - c) Buscar otra prueba que practicar

Estándar 5:

- 31) De acuerdo a las bases curriculares el número de OA y la cantidad de ejes en los que estos se agrupan son:
- a) 11 OA y 3 Ejes
 - b) 10 OA y 7 Ejes
 - c) 9 OA y 4 Ejes
- 32) Es clave para el aprendizaje motriz:
- I. Exploración - II. Progresión - III. Retroalimentación
- a) Todas
 - b) I y II
 - c) Sólo I
- 33) Al momento de querer realizar una clase donde se utilizaran diversos materiales yo
- a) Envío a los alumnos a buscar los materiales
 - b) Al momento de empezar la hora pedagógica busco los materiales
 - c) Preparo los materiales antes de la clase
- 34) Al momento de realizar una actividad con un curso de 45 alumnos, lo correcto es
- a) Realizar la actividad como un grupo curso
 - b) Dividir el curso en varios grupo iguales y realizar la actividad
 - c) Sólo realizo las actividades con los alumnos que captaron las instrucciones
- 35) Al diseñar una clase de salto de vallas me percaté que el establecimiento no cuenta con implementos para realizar las clases ni recursos para comprarlos. En dicho caso yo
- a) Obtengo los implementos con mis propios recursos
 - b) Omito la unidad
 - c) Elaboro elementos con materiales reciclables con ayuda de los alumnos

- 36) Al estimular el desarrollo de los patrones motores básicos en alumnos de primero básico, lo más atractivo sería
- a) Juegos que incluyan los PMB
 - b) Trabajo por estaciones
 - c) Saltos, lanzamiento y carrera libre
- 37) Se realiza un partido de básquetbol con alumnos de sexto básico. En dicho caso yo
- a) Les digo qué hacer en todo momento
 - b) Dejo que elaboren sus propias estrategias, orientándolos
 - c) Los dejo jugar libremente, mientras me ocupo de otra tarea
- 38) Al momento de realizar actividades donde existe progresión de movimientos, aún hay alumnos que no dominan el movimiento básico, yo:
- a) Realizo una variante en la actividad para enseñar de otra forma.
 - b) Vuelvo a repetir la misma actividad una y otra vez
 - c) Sigo con la siguiente actividad, obviando a los alumnos con dificultades
- 39) Es importante que los alumnos realicen exposiciones grupales en torno a temas de actividad física y salud porque:
- a) No es importante, el tiempo se puede ocupar de otra forma.
 - b) Es necesario realizar clases teóricas cuando llueve o hay alerta ambiental.
 - c) Se incentiva el trabajo en equipo y la comunicación de ideas
- 40) Al momento de realizar un juego/actividad grupal:
- a) Se incluyen en los grupos solo los que tengan ganas de hacerlo
 - b) Todos se incluyen en los grupos pero cada grupo elige quien participa
 - c) Todos son incluidos y deben participar de igual forma

- 41) En un curso hay un alumno con necesidades educativas especiales.
- Incluirlo y adaptar las actividades
 - Incluirlo y que trabaje de igual a igual con sus compañeros.
 - No incluirlo, pues demoraría más en hacer las clases.
- 42) Al momento de detectar un alumno aventajado dentro del grupo, yo
- Lo saco de la clase, pues no le es estimulante
 - Adapto el trabajo para el proponiendo un desafío para él y otro compañeros
 - Lo mantengo en clase, sin darle importancia.
- 43) Al momento de enseñar el baile tradicional "la cueca" a alumnos de 5° básico
- Además de enseñar el baile, planteo juegos orientados al aprendizaje de pasos
 - Dejo que los alumnos aprendan por si solos y luego evalúo
 - Me limito solo a mostrar los pasos
- 44) Al organizar las actividades en relación a fiestas patrias me limito a
- Organizar una presentación para toda la comunidad escolar
 - Diseñar y calificar el mismo baile típico para todos los niveles
 - Cada curso elije y organiza el baile que será calificado por el profesor
- 45) Al proponer un juego colectivo pre-deportivo yo prefiero:
- Considero sólo la parte lúdica del juego
 - Un juego en el que sólo un alumno asume el rol de líder
 - Un juego de roles en el que cada componente realice una distinta función

Estándar 6:

- 46) Al evaluar el gusto por la práctica del ejercicio y juego a través de un deporte colectivo, la forma más indicada de hacerlo es
- Observar la realidad de juego
 - Entregar una encuesta sobre actividad física
 - Plantear una situación de juego, como una definición en desventaja

- 47) La evaluación en educación física se considera
- a) La instancia final del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - b) Una instancia integrada al proceso de enseñanza-aprendizaje
 - c) Un proceso independiente del proceso de enseñanza-aprendizaje
- 48) La mejor forma de corroborar la adquisición de un gesto técnico es a través de
- a) Observación en la evaluación final
 - b) Evaluación teórica sobre los componentes del gesto
 - c) Observación durante el proceso
- 49) Para un cuarto año básico al que se pretende enseñar una prueba de atletismo como lo es el lanzamiento de bala, es recomendable
- a) Enseñar el gesto técnico con un implemento adaptado de menor tamaño y peso
 - b) Enseñar el gesto técnico con el implemento oficial de la prueba (7.26 kg)
 - c) Enseñar sólo el gesto técnico sin implemento
- 50) Al realizar el Test de Gallahue a niños de tercero y cuarto básico se detecta que se encuentran en el estadio inicial de desarrollo. Considerando que los alumnos se encuentran en un momento crítico para la adquisición de patrones motores básicos, yo :
- a) Me enfoco en el acondicionamiento físico, pues ya no hay posibilidad de desarrollo de PMB
 - b) Mantengo mi planificación, pues tarde o temprano desarrollarán los PMB
 - c) Modifico mis clases, enfatizando en el desarrollo de PMB
- 51) Para evaluar e informar sobre la condición física y máximo consumo de oxígeno a alumnos de octavo básico, un test válido sería
- a) RAST
 - b) CourseNavette
 - c) Sit and Reach

- 52) Los factores a considerar a la hora de evaluar y planificar es(son)
- a) Psicológicos, afectivos y cognitivos
 - b) Fisiológicos y cognitivos
 - c) Fisiológicos, psicológicos y socioculturales
- 53) Para adaptar un test de fuerza a alumnos de sexto básico es necesario considerar
- a) Crecimiento y madurez
 - b) Crecimiento y motivación
 - c) Motivación y esfuerzo
- 54) Dentro de las variables de la condición física a considerar dentro de las distintas evaluaciones, se encuentran
- a) Fuerza, flexibilidad y resistencia
 - b) Fuerza, velocidad y plasticidad
 - c) Fuerza, tiempo, descanso
- 55) Al diseñar un instrumento de coevaluación, lo más indicado es
- a) Los alumnos no están capacitados para evaluar, sólo el profesor
 - b) Que los alumnos evalúen y califiquen libremente
 - c) Entregar una rúbrica a los compañeros para evaluar
- 56) Al planificar y evaluar me rijo por
- a) Utilizo los indicadores entregados por el MINEDUC, pues están desarrollados por especialistas
 - b) Los indicadores entregados por el currículum, pero también genero indicadores adaptados a las necesidades de los alumnos
 - c) Lo hago libremente, según mi criterio

- 57) Al enseñar las destrezas sobre viga a niñas, lo correcto antes de pasar al aparato oficial de 1,2 mts de altura es
- a) Avanzar al aparato, pues una eventual caída no sería riesgosa
 - b) Evaluar los elementos de manera libre en suelo
 - c) Evaluar y diagnosticar la adquisición de los elementos en un aparato adaptado o en una línea en el suelo
- 58) Una herramienta entregada por el MINEDUC que nos ayuda en la evaluación de habilidades motrices y cognitivas, así como actitudes y clima de aula es(son)
- a) Planificación
 - b) Objetivos de Aprendizaje
 - c) Indicadores de Evaluación
- 59) Ejecutar ejercicios para el desarrollo de la condición física, identificar grupos de alimentos que aportan beneficios a su desarrollo y presentarse con los útiles de aseo personal, son indicadores de evaluación que corresponden a
- a) Vida activa y saludable
 - b) Habilidades motrices
 - c) Seguridad, juego limpio y liderazgo
- 60) Cuando un alumno no es capaz de realizar una acción motriz y, sin embargo, se esfuerza por lograr la tarea yo
- a) Lo motivo y utilizo como ejemplo de esfuerzo y superación
 - b) Nada, pues es su deber intentar superarse
 - c) Lo insto a ponerse a la par de sus compañeros, pues retrasa al grupo

Nº 2: RESPUESTAS CORRECTAS

- | | |
|-------|-------|
| 1) C | 31) A |
| 2) B | 32) A |
| 3) C | 33) C |
| 4) A | 34) B |
| 5) C | 35) C |
| 6) C | 36) A |
| 7) A | 37) B |
| 8) B | 38) A |
| 9) A | 39) C |
| 10) C | 40) C |
| 11) A | 41) A |
| 12) B | 42) B |
| 13) C | 43) A |
| 14) B | 44) A |
| 15) C | 45) C |
| 16) A | 46) A |
| 17) B | 47) B |
| 18) A | 48) C |
| 19) A | 49) A |
| 20) C | 50) C |
| 21) C | 51) B |
| 22) C | 52) C |
| 23) B | 53) A |
| 24) B | 54) A |
| 25) B | 55) C |
| 26) A | 56) B |
| 27) B | 57) C |
| 28) C | 58) C |
| 29) C | 59) A |
| 30) B | 60) A |

